

Biodiversidad y ecosistemas

Especies amenazadas de preocupación común

Principales consideraciones

- Las especies amenazadas de preocupación común de América del Norte son un grupo de especies migratorias, transfronterizas y endémicas que Canadá, Estados Unidos y México han identificado como parte de la enorme riqueza de vida silvestre de la región cuya conservación eficaz exige de atención conjunta.
- América del Norte está sujeta a presiones que afectan la conservación de estas especies; presiones entre las que se cuentan el cambio climático, el aprovechamiento del suelo y la conversión de hábitats, las especies invasoras y la contaminación.
- Casi 1,600 especies se encuentran en peligro crítico de extinción, en peligro de extinción o en situación vulnerable en América del Norte. Las especies terrestres y marinas amenazadas de preocupación común constituyen un grupo reducido pero importante y representativo de aves, mamíferos y reptiles seleccionados para recibir atención especial de los tres países con miras a su conservación.
- Si bien algunas especies han experimentado un aumento de sus poblaciones, muchas otras se han reducido. Aunque la situación de algunas especies en particular es objeto de una evaluación periódica, no se dispone de un indicador de tendencias a escala subcontinental para este grupo en conjunto.

Las *especies amenazadas de preocupación común* son un grupo de especies migratorias, transfronterizas y endémicas de América del Norte. Son especies carismáticas que pueden atraer la atención ciudadana y captar recursos para su conservación, y por esa característica fueron elegidas. La conservación de las especies en sí y de sus hábitats requiere la cooperación regional. La exitosa conservación de estas especies redundará también en beneficios para otras.

¿Cuál es la problemática ambiental?

Seleccionadas de entre la gran riqueza de flora y fauna silvestre del subcontinente con el propósito de brindarles especial atención, la mayoría de las especies amenazadas de preocupación común de América del Norte son un grupo que utiliza o viaja a través de una serie de hábitats diversos por toda la región. Por ese motivo, su protección sólo podrá lograrse con la colaboración trinacional y mediante acciones eficaces de múltiples partes interesadas.

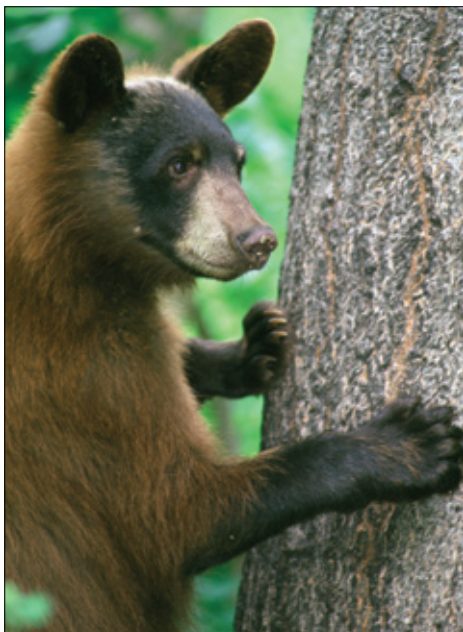
Canadá, Estados Unidos y México comparten ecosistemas que son hogar de especies que cruzan libremente las fronteras nacionales. Con esta circunstancia en mente, expertos y representantes de

los servicios federales de vida silvestre de los tres países elaboraron una lista de especies cuya conservación es de preocupación común y exigía un enfoque regional. Se dio prioridad a las especies transfronterizas o migratorias de aves y mamíferos que están en peligro de extinción o amenazadas en uno o más países, que están extintas en por lo menos un país o que ameritan preocupación especial, así como a aquellas con posibilidades de demostrar la importancia de la cooperación trilateral o bilateral (véase en el recuadro la lista de especies terrestres seleccionadas).

En el proceso de selección de especies marinas se dio prioridad a las especies transfronterizas o migratorias con alto riesgo de extinción dadas la situación o las tendencias actuales, o debido a



Chipe mejilla dorada: adulto macho en periodo de reproducción. Foto: Gene Nieminen, USFWS-NCTC.



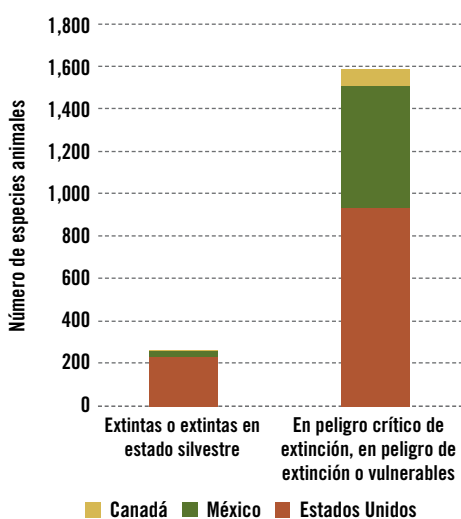
Oso negro. Foto: Steve Maslowski



Perrito de las praderas de cola negra.

su vulnerabilidad natural inherente o su susceptibilidad a amenazas antropogénicas; especies que tienen importancia ecológica; que están incluidas en listas oficiales como especies de preocupación común por uno de los tres países de América del Norte, por la Unión Mundial para la Naturaleza o por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres; que tienen posibilidades de recuperación o manejo, y que pueden resultar atractivas para la ciudadanía. La lista final elaborada por los equipos nacionales se concentró en tres grupos taxonómicos: mamíferos, aves y tortugas, todos ellos marinos (véase el recuadro).

Especies amenazadas en América del Norte



Fuente: Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN).

Las especies migratorias y transfronterizas usan o cruzan en su recorrido diversos hábitats de América del Norte. Dados sus patrones migratorios a gran escala y su naturaleza transfronteriza, estas especies dependen de la disponibilidad continua de hábitats de cría y alimentación, así como de importantes corredores de desplazamiento y zonas de escala a lo largo de las rutas migratorias que unen los sitios de reproducción y alimentación. La supervivencia de muchas especies terrestres y marinas amenazadas de preocupación común depende de la existencia de ecosistemas relativamente intactos; de ahí que los cambios en su estado de conservación puedan indicar problemas de biodiversidad aún más graves.

¿Por qué es importante este asunto para América del Norte?

Para atender las necesidades de estas especies es necesario prestar atención a las causas de raíz de la pérdida de biodiversidad, en especial cambios al paisaje y pérdida de hábitats terrestres, así como captura incidental y daños al hábitat en el medio ambiente marino. La recuperación de especies migratorias o transfronterizas es difícil o imposible sin la colaboración de los países afectados. Incluso especies endémicas pueden resultar afectadas por presiones que se originan fuera del país anfitrión.

Categorías de las especies de preocupación

Las especies amenazadas de preocupación común de América del Norte constituyen en rea-

Especies terrestres amenazadas de preocupación común

Aves

- Tecolote llanero (*Athene cunicularia*)
- Cóndor californiano (*Gymnogyps californianus*)
- Aguiluilla real (*Buteo regalis*)
- Chipe mejilla dorada (*Dendroica chrysoparia*)
- Alcaudón verdugo (*Lanius ludovicianus*)
- Búho manchado mexicano (*Strix occidentalis lucida*)
- Chorlo llanero (*Charadrius montanus*)
- Búho manchado del norte (*Strix occidentalis caurina*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Chorlo chiflador (*Charadrius melodus*)
- Grulla blanca (*Grus americana*)

Mamíferos

- Oso negro (*Ursus americanus*)
- Perrito de las praderas de cola negra (*Cynomys ludovicianus*)
- Lobo gris (*Canis lupus*)
- Murciélago magueyero chico (*Leptonycteris curasoae yerbabuenae*)
- Murciélago magueyero grande (*Leptonycteris nivalis*)
- Berrendo sonorese (*Antilocapra americana sonoriensis*)

lidad un grupo pequeño si se les compara con las casi 1,600 especies en peligro crítico de extinción, amenazadas o en situación vulnerable en toda la región (véase la gráfica); pero aún así son importantes. Entre ellas se cuentan especies ecológicamente importantes, especies emblemáticas, especies paraguas, especies cruciales y especies indicadoras, así como especies de rareza taxonómica y aquellas para las que un alto porcentaje de la población mundial se localiza en América del Norte.

Las especies emblemáticas representan un amplio rango de taxones, diferentes niveles de riesgo y amplia diseminación geográfica. En esencia, la mayoría son especies carismáticas, con algún rasgo que atrae la atención pública y que ayuda a captar recursos para su conservación. Un ejemplo es la nutria marina, uno de los mamíferos marinos más pequeños. Su imagen cautivadora aparece en diversos productos, desde camisetas hasta "ratódromos" (*mouse pads*) y es bien conocida para la ciudadanía en general.



Especies marinas amenazadas de preocupación común

Mamíferos

Ballena azul (*Balaenoptera musculus*)

Ballena gris (*Eschrichtius robustus*)

Lobo fino de Guadalupe

(*Arctocephalus townsendi*)

Ballena jorobada (*Megaptera novaeangliae*)

Orca (*Orcinus orca*)

Ballena franca (*Eubalaena glacialis* y
Eubalaena japonica)

Nutria marina (*Enhydra lutris*)

Vaquita (*Phocoena sinus*)

Aves

Pardela pata rosada (*Puffinus creatopus*)

Albatros de cola corta (*Phoebastria albatrus*)

Mérgulo de Xantus

(*Synthlibiramphus hypoleucus*)

Tortugas

Tortuga verde del Pacífico oriental

(*Chelonia mydas agassizii*)

Tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

Tortuga lora (*Lepidochelys kempii*)

Tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*)

Tortuga caguama (*Caretta caretta*)



Dos crías de tortuga lora en la Isla del Padre, Texas
Foto: NPS, Padre Island National Seashore



Pardela pata rosada. Foto: Hadoram Shiriha

Otro ejemplo es la vaquita, pequeño cetáceo endémico de la parte alta del golfo de California, en México, cuya principal amenaza son las redes agalleras utilizadas para la captura de peces y camarón de consumo nacional y para exportación a toda América del Norte.

Las *especies paraguas* son aquellas cuya conservación efectiva derivará en la protección de muchas otras especies que comparten el mismo hábitat. Para animales sumamente migratorios como la tortuga laúd, la tortuga carey, la tortuga caguama, la ballena franca, la ballena gris, la pardela pata rosada, el albatros de cola corta y la grulla blanca, la protección de especies paraguas significa protección de un conjunto completo de hábitats vinculados y de la miríada de organismos que éstos albergan.

Las *especies cruciales* desempeñan un papel ecológico de capital importancia en la conservación de la diversidad biológica y la estructura de la cadena alimentaria. Por ejemplo, la extinción o eliminación en su hábitat de la nutria

marina ocasionaría efectos en cascada que, en última instancia, conducirían a la pérdida de bosques de algas y comunidades relacionadas. La tortuga carey también desempeña un papel fundamental: evitar que las esponjas de rápida proliferación se adueñen de los arrecifes. En el caso de las especies cruciales, el riesgo de extinción tendría consecuencias más extendidas a escala comunitaria.

Las especies amenazadas de preocupación común podrían actuar también como *indicadores* o “barómetros biológicos” de qué tan bien o mal están funcionando sus ecosistemas anfitriones. Así ocurre en el caso de los pastizales, un ecosistema sumamente modificado bajo coacción extrema, donde la mayoría de las especies terrestres amenazadas tienen su hogar.

¿Cuáles son sus vínculos con otras cuestiones ambientales de América del Norte?

América del Norte está sujeta a presiones naturales y antropogénicas que afectan la conservación de estas y otras especies.

Aprovechamiento humano de los ecosistemas terrestres y marinos

Los efectos perjudiciales de los cambios en el uso del suelo y de la fragmentación del hábitat en las poblaciones de animales son bien conocidos. La destrucción de hábitats terrestres puede tener su origen en factores como conversión del hábitat natural ante el desarrollo

agrícola o urbano, la desviación o modificación física de ríos o la extracción de agua de las vías fluviales. La pérdida del hábitat también sucede en sistemas costeros y marinos. Por ejemplo, el uso de dispositivos pesqueros de arrastre en el fondo del mar puede reducir significativamente la diversidad de los hábitats marinos; por su parte, la pesca destructiva y el desarrollo costero pueden generar pérdidas de arrecifes de coral. Cuando se pierde el hábitat, se extinguen las especies de plantas y las comunidades animales asociadas, cuyo hábitat suele estar determinado en gran medida por la composición de las comunidades de plantas nativas. Ahora bien, la fragmentación de hábitat representa un problema todavía más amplio que la pérdida total de hábitat, y es que los pedacitos del hábitat original no son lo suficientemente extensos como para mantener poblaciones viables de algunas especies.

Especies invasoras

Después de la destrucción y fragmentación del hábitat, la introducción de especies invasoras se considera la mayor amenaza para la continuidad de la biodiversidad. Las especies invasoras compiten con las nativas principalmente por el espacio y la comida; además, cuando se perturba la composición de las especies nativas, se altera la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales a incendios, inundaciones y otros fenómenos naturales. Las especies invasoras también propagan enfermedades y perturban los procesos naturales de los ecosistemas. La

variada geografía de América del Norte, cuyos ecosistemas van desde tundra ártica, arrecifes de coral tropicales y desiertos hasta bosques pluviales y ríos y lagos de agua dulce, permite a las especies invasoras de casi cualquier lugar encontrar un lugar hospitalario en alguna parte de la región.

Cambio climático

Se cree que el cambio climático intensificará la perturbación de los hábitats en América del Norte. Cabe la posibilidad de que un mayor número de perturbaciones permita la proliferación de especies invasoras e interrumpa los servicios ambientales que los ecosistemas brindan. Con el tiempo, las especies responderán a las presiones climáticas trasladándose al norte y a elevaciones más altas en busca de hábitats más aceptables, con el consecuente reacomodo de los ecosistemas de la región. La estructura, función y servicios de los ecosistemas —desde las selvas tropicales mexicanas hasta las regiones árticas de Canadá y Estados Unidos— se modificarán en respuesta a las diversas capacidades de las especies para llevar a cabo tales cambios de rango y a las restricciones impuestas por el desarrollo, la fragmentación de hábitat, las especies invasoras y las conexiones ecológicas rotas.

Contaminación

Ciertas amenazas a la biodiversidad son difíciles de cuantificar, en especial las que minan la integridad de los ecosistemas en formas poco visibles. Por ejemplo, se sabe que la contaminación afecta a la tortuga Carey. Se han detectado plaguicidas, metales pesados y BPC en tortugas y huevos; además, los derrames de petróleo dañan la respiración, la piel, la química sanguínea y el funcionamiento de la llamada “glándula de la sal”, por la que se libera el exceso de sal en el organismo. Al igual que otras tortugas marinas, la Carey ingiere detritos de todo tipo, como bolsas y gránulos de plástico, burbujas y espumas para embalaje, residuos de alquitrán y globos. Ingeridos incluso en muy pequeñas cantidades, estos desechos pueden no sólo bloquear el sistema digestivo, sino interferir con el metabolismo como resultado de la absorción de subproductos tóxicos. Con todo, es difícil medir el impacto exacto de la contaminación en esta y otras especies pues se desconocen los efectos de contaminantes específicos en niveles variables en la salud de las especies expuestas. 🐢

Estudio de caso – Tecolote llanero



Tecolote llanero.

El tecolote llanero (*Athene cunicularia*) es un ave con poblaciones tanto residentes como migratorias en Canadá, Estados Unidos y México. Las poblaciones norteamericanas del ave migran al sur durante el invierno, para pasar la temporada en territorio mexicano y en el sur de Estados Unidos. La especie prefiere pastizales, zonas desérticas y áreas abiertas. Una característica distintiva de esta ave es que anida en madrigueras que ella misma cava, o en madrigueras excavadas por mamíferos como perritos de las praderas, tuzas y ardillas de tierra. Estos agujeros no sólo le proporcionan un sitio para anidar, sino que también lo protegen del viento, la lluvia, el sol y los depredadores.

Las poblaciones de tecolote llanero han disminuido en todo Canadá y Estados Unidos; en cuanto a México, el país carece de datos suficientes que permitan conocer las tendencias. En Canadá, la situación de la especie es crítica, ya que enfrenta su posible extinción.

Se cree que el aprovechamiento intensivo del suelo, y en particular la conversión de pastizales a la agricultura, ha sido un importante factor en el descenso en la población del tecolote llanero. Al parecer, los programas de erradicación de perritos de las praderas y conejos también

han contribuido. El aprovechamiento intensivo del suelo ha provocado la pérdida y la fragmentación general de los sitios de anidación. La fragmentación disminuye la capacidad del tecolote para encontrar pareja y, aparentemente, también interfiere con la dispersión de las crías jóvenes. Otros factores que cambian la fisonomía de los pastizales y subyacentes al descenso en la población son la urbanización, el uso de plaguicidas y la introducción de especies invasoras. En Canadá, más de 75 por ciento de las praderas están cultivadas y gran parte de los pastizales restantes han sido alterados por las actividades humanas. Asimismo, los problemas a lo largo de las rutas de migración del tecolote y en las zonas de invernación también pueden estar contribuyendo a incrementar la desaparición de la especie.

Regiones pobladas por el tecolote llanero



Fuente: NatureServe.